

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3298** *JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ FERVENZA*

Hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución 62/08 de éste Juzgado de lo Social número dos de Lleida a instancia de Kariouh Kariouh contra la empresa Jose Manuel Fernández Ferverza con DNI 36096195H sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 5 de diciembre de 2008, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 1.453,12 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el Presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Lleida, 18 de febrero de 2009.- EL SECRETARIO JUDICIAL,

ID: A090010537-1